

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer.
Lebrija, abril 25 de 2023

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Lebrija, dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Por solicitud del apoderado de la parte demandante se ordena solicitar a la EPS SALUD TOTAL información detallada de la empresa a la cual se encuentra vinculado laboralmente el demandado OSCAR ALBERTO VILLAMIZAR RUEDA identificado con C.C. No. 5.613.429

Líbrese comunicación.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA

JUEZA

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e1d6f7bb05a23d7f04eb55feb03aab51ec65e6ff5c5a77270c971a0baa6f53db**

Documento generado en 02/05/2023 04:58:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>